

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MAVISA SA COMPAÑIA ANONIMA CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DEL 2019**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en Junin 217 entre Pedro Carbo y Panama , siendo las diez horas con 38 minutos en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **MAVISA SA COMPAÑIA ANONIMA** éstos son: la Ing Yolanda Andrea Villon Acuña, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Señora Ronni Lauda Acuña Moran en su calidad de propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una , para tratar los siguientes puntos :

PUNTOS A CONOCER.-

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA.**
- 2) DESIGNAR AL COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO CORRESPONDIENTE 2018.**

Preside la sesión el Sr Jesse Jose Mantilla Jimenez en calidad de secretario, y como Presidente de la Junta la Ing Yolanda Andrea Villon Acuña .

El Presidente de la Junta declaró válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA.**
- 2) INFORMAR A LA JUNTA QUE NO HAY UTILIDAD EN EL AÑO 2018 POR INICIO DE OPERACIONES.**
- 3) DESIGNAR AL COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO CORRESPONDIENTE 2018.**

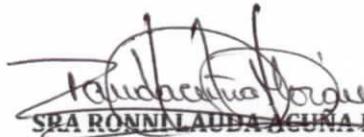
Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



ING YOLANDA ANDREA VILLON ACUÑA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA RONN LAUDA ACUÑA MORAN

ACCIONISTA



SR JESSE JOSE MANTILLA JIMENEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA